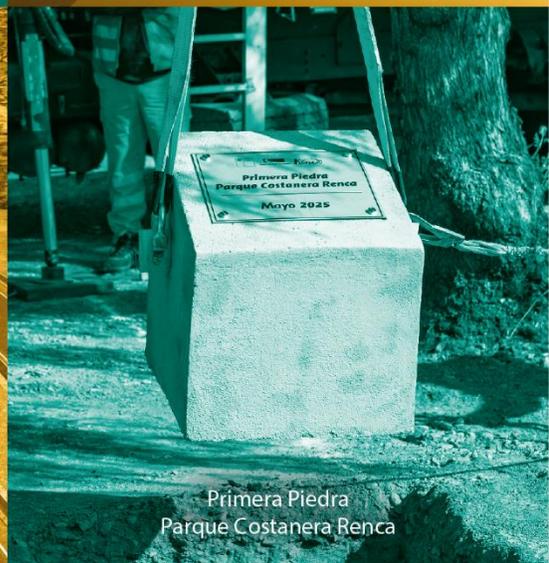
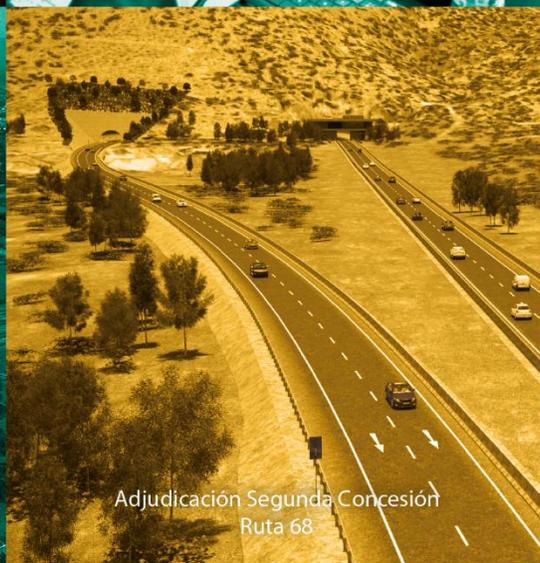
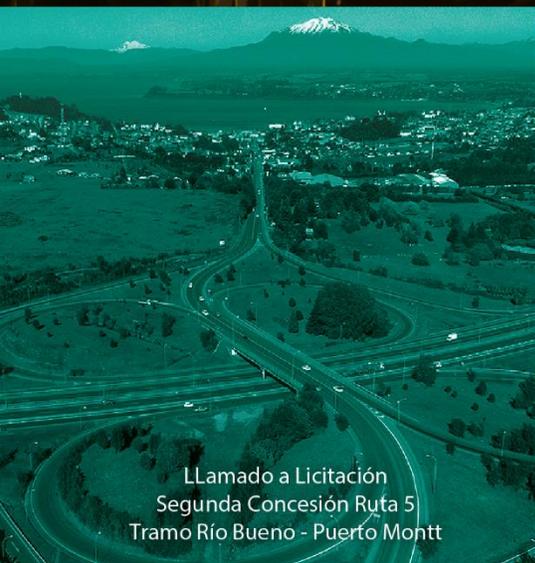
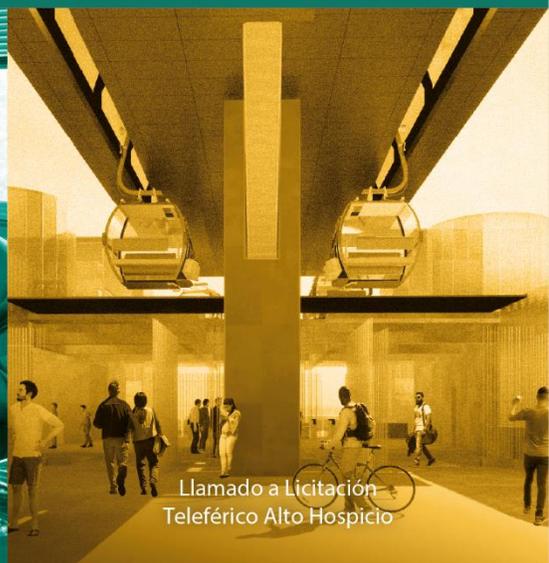




INFORME TRIMESTRAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES

abril - junio 2025



INTRODUCCIÓN	2
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO	8
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	13
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN.....	17
4.1 Infraestructura Vial.....	17
Autopistas Urbanas	18
Flujos	18
Tránsito Medio Diario (TMD)	20
Rutas Interurbanas.....	21
Flujos	21
Tránsito Medio Diario (TMD)	24
Accidentes en autopistas	25
4.2. Infraestructura Aeroportuaria	27
Flujo de pasajeros	27
Actividad de carga.....	31
4.3. Establecimientos Penitenciarios	34
4.4. Hospitales	37
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS	39
5.1. Multas	39
5.2 Controversias	40
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)	42
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE	44
8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC	46

INTRODUCCIÓN

La Asociación Público-Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP N° 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple más de 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a duda esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo abril-junio de 2025. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del segundo trimestre de 2025, el desarrollo de esta política se traduce en 80 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 18 en fase de construcción, 47 en fase de operación y 15 en fase de operación y construcción simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 28.018 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 32.598 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales¹.

¹ En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

Durante el segundo trimestre de 2025 se ha seguido avanzando en el desarrollo de la cartera de concesiones 2025-2026 a través de dos nuevos llamados a licitación, y la participación de autoridades en el InvestChile Week Europa 2025 y el foro internacional PPP Américas 2025, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Asimismo, en este período se aprobó en el Congreso la Ley que impone a las concesionarias de obras viales adoptar medidas de vigilancia, seguridad y asistencia para los usuarios de sus rutas y se alcanzaron importantes avances en la construcción del Terminal Nacional de Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Puente Industrial, y Ruta Nahuelbuta, entre otros.

En lo que respecta a la cartera de concesiones para este año, se publicaron en el Diario Oficial los llamados a licitación del Teleférico Alto Hospicio – Iquique y de la Segunda Concesión de la Ruta 5 Tramo Río Bueno – Puerto Montt, los días 16 y 27 de junio, respectivamente.

Con una inversión estimada de USD 126 millones, el proyecto del Teleférico Alto Hospicio – Iquique conectará las comunas del mismo nombre en la región de Tarapacá. La obra tendrá una extensión estimada de 5,7 kms, con tres estaciones y un punto de quiebre. En concreto, unirá en solo 16 minutos las estaciones de Rotonda Esmeralda, en la comuna de Alto Hospicio, y Rotonda El Pampino, en la ciudad de Iquique. De esta forma, los habitantes tendrán un nuevo sistema de transporte público seguro, eficiente y no contaminante, que tendrá una capacidad máxima de 2.000 pasajeros por hora por sentido, mejorando la calidad de vida de más de 375.000 personas. De acuerdo con el cronograma, la Recepción de las Ofertas Técnicas y Económicas está programada para el 2 de octubre y la Apertura de las Ofertas Económicas para el 6 de noviembre del presente año.

La Segunda Concesión de la Ruta 5 Tramo Río Bueno – Puerto Montt considera una inversión de aproximadamente USD 870 millones y beneficiará a más de 530.000 personas. El proyecto contempla el mejoramiento integral de aproximadamente 129 kilómetros de esta ruta estratégica para la conectividad del sur del país, a través de la ampliación a terceras pistas (79 kms), nuevos enlaces y atraviesos, reemplazo de puentes, nuevas calles

de servicio y ciclovías, así como un sistema de telepeaje bajo la modalidad de “Free Flow”. La nueva concesión también incluye la rehabilitación del pavimento, nuevas pasarelas y paraderos, iluminación y una mejora total de la seguridad vial. La Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas del proyecto está programada para el 20 de noviembre y la Apertura de Ofertas Económicas para el 19 de diciembre de este año.

En tanto, en materia de adjudicaciones, también hubo hitos destacados. El 9 de mayo se publicó en el Diario Oficial el Decreto que adjudica a Sacyr la Segunda Concesión de la Ruta 68. El proyecto, que involucra una inversión del orden de USD 1.600 millones, el mayor monto licitado hasta la fecha por el sistema de concesiones, permitirá mejorar los estándares de servicio y seguridad vial a través de la ampliación a 3 y 4 pistas en algunos sectores, la inclusión de una nueva tercera calzada reversible, la construcción de dos nuevos túneles Lo Prado y Zapata y el desarrollo de zonas de áreas verdes sobre la ruta (denominadas “plazarelas”).

En el ámbito de difusión de los proyectos para licitar en el sistema de concesiones, en el mes de junio se realizó el InvestChile Week Europa 2025. La iniciativa, que contó con la participación de la Ministra Jessica López, el Subsecretario Danilo Núñez, el Director General de Concesiones (s), Claudio Soto, así como con la Directora de InvestChile, Karla Flores, contempló seminarios y reuniones bilaterales con empresas de Francia, Italia, Reino Unido y Suiza. En total se realizaron más de 40 actividades orientadas a posicionar el sistema de concesiones y promover en especial la cartera de proyectos 2025-2026.

Asimismo, en el mes de abril representantes de la Dirección General de Concesiones (DGC) participaron en el foro internacional PPP Américas 2025, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y realizado en Lima. En dicho evento, la DGC e Invest Chile presentaron oficialmente el nuevo Portal de Oportunidades de Inversión en Infraestructura Pública. Esta herramienta digital permitirá que inversionistas internacionales puedan acceder con mayor facilidad a información relevante y documentación de los proyectos de infraestructura pública actualmente en proceso de licitación y en cartera de aquí al año 2026.

En otro ámbito, el 10 de junio el Congreso despachó a ley el texto que impone a las concesionarias de obras públicas viales la obligación legal de entregar el servicio en condiciones de seguridad y protección para los usuarios y sus bienes, adoptando las medidas de vigilancia, seguridad y asistencia que sean necesarias. En concreto, la aprobación unánime de este proyecto viene a reforzar el trabajo que ha desarrollado el gobierno en materia de seguridad en las autopistas, ya que las concesionarias tienen la obligación de incorporar más y mejores cámaras de seguridad, lectores de patentes y sistemas de iluminación, para monitorear las autopistas y compartir información de calidad con las policías y el Ministerio Público para la persecución efectiva de los delitos.

En relación con los contratos en fase de construcción, se observan avances sobre el 90% en obras como Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica, el Terminal Nacional de Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Puente Industrial y Ruta Nahuelbuta.

Por otra parte, respecto a los contratos en fase de operación, se inició la construcción del Parque Costanera Renca, con una inversión de casi USD 7 millones. La actividad de primera piedra se efectuó el 5 de mayo, y contó con la presencia de la ministra de Obras Públicas, Jessica López; la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitao; el delegado presidencial, Gonzalo Durán; y el Alcalde de Renca, Claudio Castro. El proyecto, que forma parte del Programa Buen Vecino impulsado por la DGC, permitirá remodelar las 5,9 hectáreas del parque, gracias a la recuperación de áreas para deporte, recreación infantil, adultos mayores, mascotas y multicanchas renovadas, junto con iluminación, cámaras de seguridad y accesos controlados. La iniciativa también contempla el cierre del perímetro del parque con cierre antivandálico e instalar un sistema de circuito cerrado de televisión.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2025, se registró un crecimiento interanual de 4,4% de las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas, que alcanzaron 434,2 millones.

Las transacciones totales de las rutas interurbanas, en tanto, alcanzaron 142,6 millones. Al excluir Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa (Tramo A) para efectos comparativos, los flujos alcanzaron 101,3 millones, cifra un 5,7% superior para las mismas rutas respecto del segundo trimestre de 2024.

En cuanto a la red de aeroportuaria concesionada, durante el segundo trimestre de 2025, se transportaron 6.153.326 pasajeros, lo que representa un crecimiento de 2,3% respecto a igual periodo de 2024. Del total de pasajeros transportados, el 56,8% corresponde a vuelos nacionales y el 43,2% restante a vuelos internacionales. Con este cierre, el tráfico aéreo en Chile registró el mejor primer semestre de la historia.

Cabe destacar, que en el trimestre abril-junio, la actividad de carga movilizó 94.611 toneladas, cifra 9,6% inferior respecto del mismo periodo del año anterior. La carga internacional representó el 91,6% de total transportado, y su volumen decreció 11,2% respecto del volumen del segundo trimestre de 2024. Por su parte, la carga nacional, que representó el 8,4% de la carga, tuvo un crecimiento de 12,7%, lo que se concentró principalmente en las cifras registradas por el Aeropuerto Arturo Merino Benítez.

En el ámbito de la Participación Ciudadana, durante enero-junio de 2025 se desarrollaron en total 152 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 26 contratos y proyectos.

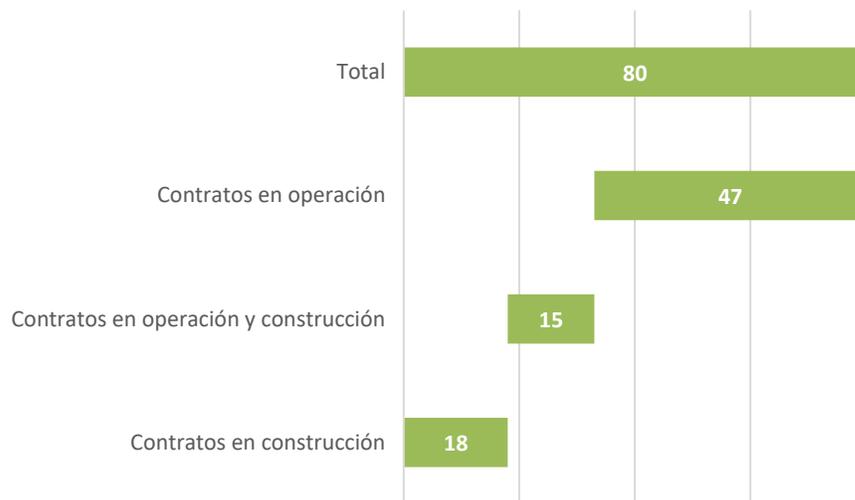
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 30 de junio de 2025 existen 80 contratos de concesiones vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente².

Este conjunto de contratos, al segundo trimestre de 2025, han materializado una inversión de USD 15.588 millones³. Es importante mencionar que aún queda por concretar alrededor de USD 12.430 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 28.018 millones⁴.

Gráfico 1

Cantidad de contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2025, por etapa del proyecto.



Fuente: Dirección General de Concesiones (DGC).

² Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

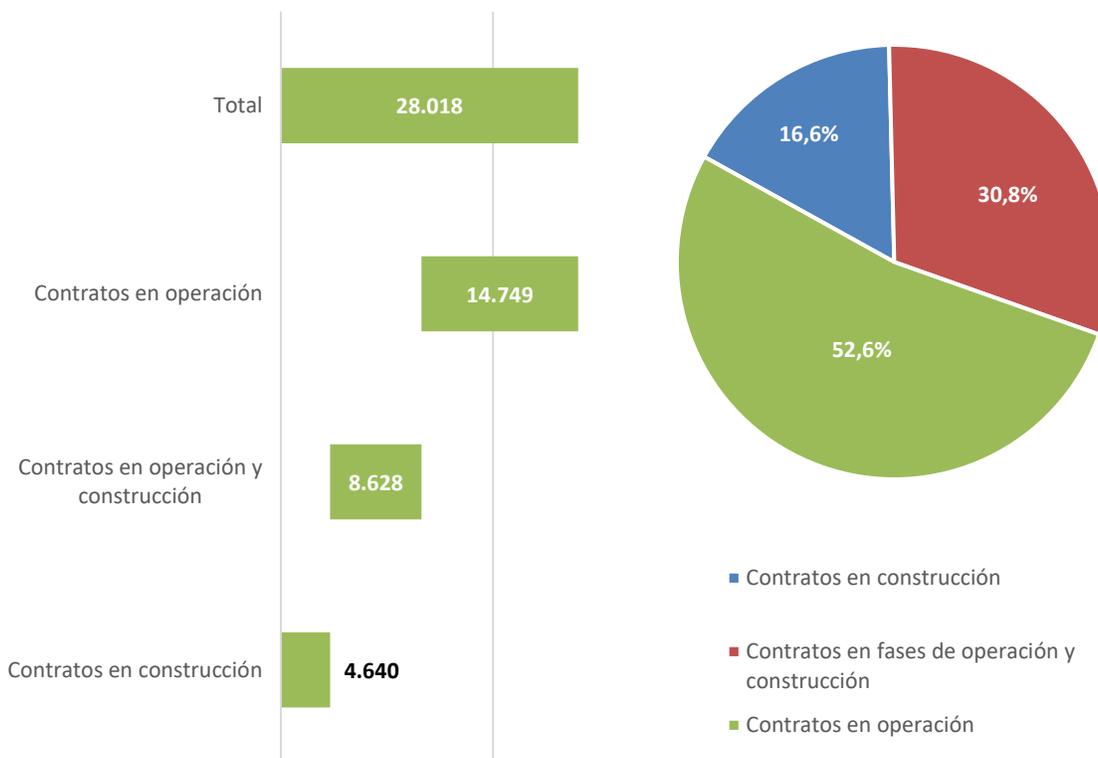
³ Se consideraron los valores promedio de 2017 tanto para la U.F. (26.571,93 pesos) como para el tipo de cambio de dólar (649,33 pesos).

⁴ Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre éstos involucran inversiones por alrededor de USD 4.580 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 32.598 millones.

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 52,6%, equivalente a USD 14.749 millones, corresponde a contratos en operación; un 30,8%, esto es USD 8.628 millones, a contratos en construcción y operación; y un 16,6%, que representa USD 4.640 millones, a contratos en construcción (Gráfico 2).

Gráfico 2

Inversión en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2025, por etapa del proyecto (millones de dólares y porcentaje)⁵.



Fuente: DGC

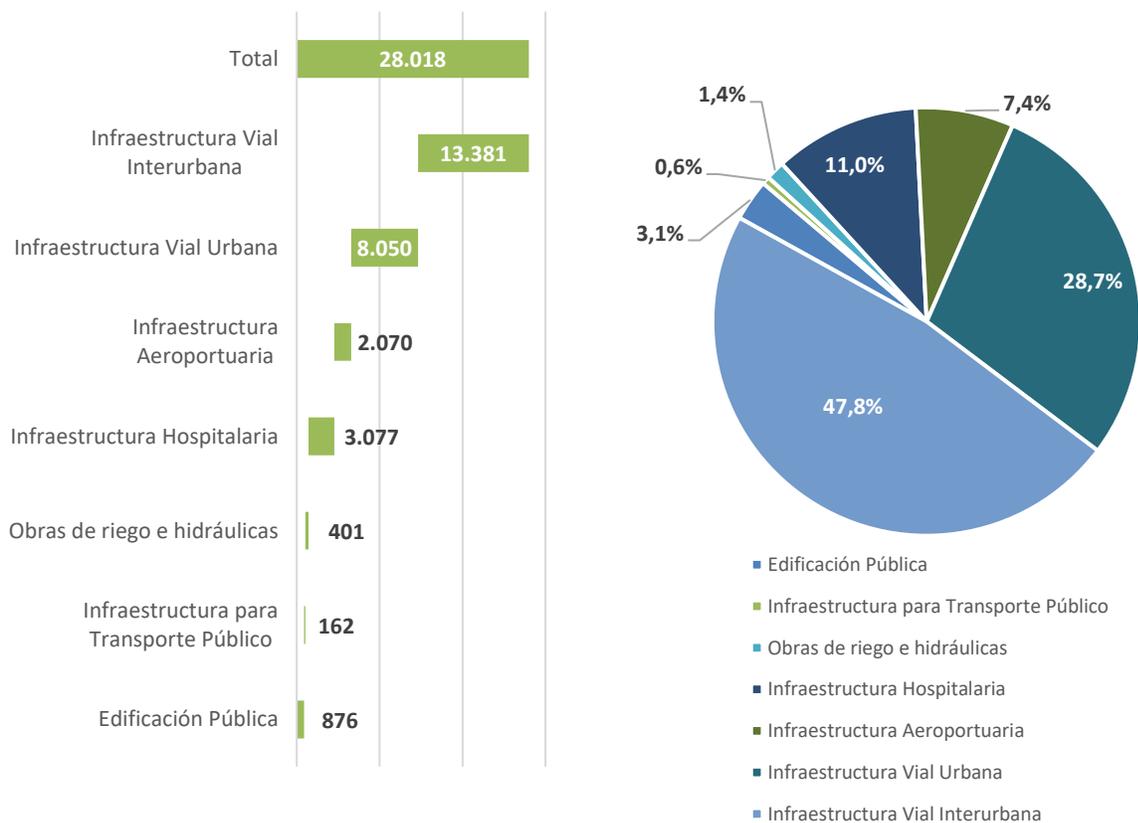
⁵ Incluye la inversión comprometida.

Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 47,8%, seguida de la infraestructura vial urbana con un 28,7%.

Luego se encuentran los hospitales (11,0%), aeropuertos (7,4%), otra edificación pública (3,1%)⁶ y obras de riego e hidráulicas (1,4%). La infraestructura para transporte público alcanza al 0,6%.

Gráfico 3

Inversión en contratos de concesiones vigentes al segundo trimestre de 2025, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).



Fuente: DGC

⁶ Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado de Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano, al segundo trimestre de 2025, se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, que están distribuidos en doce proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentra uno de ellos en construcción⁷, diez en construcción y operación⁸, y los 18 restantes en operación.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 13.381 millones, de éstos el 50,9% corresponden a la Ruta 5 y el restante 49,1% a las rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 13 proyectos, cinco de ellos en construcción y los ocho restantes en operación⁹. El monto de inversión comprometido al 30 de junio ascendió a USD 8.050 millones.

La inversión en hospitales comprende 24 establecimientos distribuidos en 13 contratos de concesión¹⁰. De éstos, los diez contratos que están en fase de construcción representan el 75,5% de la inversión comprometida en este sector y comprenden 20 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos incorporan cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión, están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta desde octubre de 2017 y el Hospital Félix Bulnes desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 55,7% de la inversión corresponde a nueve centros penitenciarios¹¹. El Centro de Justicia de Santiago, el Estadio Techado Parque O'Higgins, el Puerto Terrestre Los Andes, el Complejo Fronterizo Los Libertadores, el Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y la Plaza de la Ciudadanía explican el otro 44,3% restante.

⁷ Este corresponde a Ruta de Nahuelbuta.

⁸ Estos son: Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Talca – Chillán, Segunda Concesión de Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli, Rutas del Loa, Segunda Concesión Nogales – Puchuncaví, Ruta 66 Camino de la Fruta, Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio (Ruta 78), Segunda Concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos, Segunda Concesión Interconexión Vial Santiago-Valparaíso- Viña del Mar y Segunda Concesión Ruta del Itata (Acceso Norte a Concepción).

⁹ Los cinco proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales – Los Presidentes, Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Puente Industrial sobre el Río Biobío, Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Concesión Orbital Sur Santiago.

¹⁰ El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría se contabiliza con dos recintos.

¹¹ Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción (Grupo 2); los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3) y el de Talca.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene al cierre del trimestre once contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios¹². Cabe señalar que el aeropuerto Andrés Sabella está incluido temporalmente en dos contratos de concesión (el primero que continúa operando el recinto y la actual relicitación que toma inicialmente la gestión de construcción).

Con ello, los contratos aeroportuarios en de operación y construcción simultánea alcanzan a cinco y representan el 80,7% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura. Los seis contratos en operación representan el 19,3% de dicha inversión.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación, y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación, y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

¹² El contrato Red Aeroportuaria Austral abarca dos terminales: Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas y Aeródromo de Balmaceda (Coihaique).

3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del segundo trimestre de 2025, existen 18 contratos en etapa de construcción y 15 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 18 contratos en construcción, doce están con obras iniciadas al 30 de junio de 2025. En conjunto, se estima que estos doce proyectos han ejecutado UF 31,9 millones, cifra referencial que se obtiene aplicando el grado de avance al presupuesto estimado.

Tabla 1

Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 30 de junio de 2025.

Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
Mejoramiento Ruta Nahuelbuta	6.125.000	94,9%
Concesión Vial Puente Industrial	4.420.000	94,3%
Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	6.714.000	95,3%
Red Hospitales Maule: Cauquenes, Constitución, Parral ¹³	6.634.394	83,7%
Hospital de Buin Paine	2.944.034	71,6%
Embalse Las Palmas ¹⁴	3.880.000	21,2%
Hospital Coquimbo	6.528.211	19,4%
Red Hospitales Los Ríos-Los Lagos: Los Lagos, Río Bueno, La Unión, Puerto Varas ¹⁵	7.092.812	9,2%
Teleférico Bicentenario	1.948.603	41,8%
Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	16,2%
Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	843.000	31,0%
Hospital La Serena	6.146.350	6,4%
Subtotal	72.946.404	

Fuente: DGC.

¹³ El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión.

¹⁴ Modificaciones de obras conducen a que el avance informado en el presente trimestre sea menor al informado en el trimestre anterior.

¹⁵ El porcentaje informado es un promedio ponderado por inversión.

Los restantes seis proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 38,6 millones.

Tabla 2
Proyectos en construcción con desarrollo de fase de ingeniería,
al 30 de junio de 2025.

Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
Concesión Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000
Concesión Orbital Sur	11.967.720
Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
Red O'Higgins: Hospitales de Rengo y Pichilemu	4.538.569
Red Hospitales Biobío: Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota	7.754.848
Subtotal	38.575.282

Fuente: DGC.

En cuanto a los 15 proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, ocho han iniciado obras. De este grupo, destacan tres con cifras de avance sobre 90% (Tabla 3)¹⁶.

Tabla 3

Proyectos en construcción y operación con obras, al 30 de junio de 2025.

Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
Segunda Concesión Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago	14.980.000	99,9%
Segunda Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica ¹⁷	2.031.000	95,2%
Segunda Concesión Camino Nogales - Puchuncaví ¹⁸	5.250.000	Sector 1: 83,9% Sector 2: 90,5%
Concesión Red Aeroportuaria Austral ¹⁹	3.965.000	31,56%
Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena ²⁰ (1)	12.155.000	29,3%
Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000	4,5%
Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	79,8%
Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000	Sector B3 y B4: 100% Sector B5: 31,3%
Subtotal	60.551.000	

Fuente: DGC.

¹⁶ Dicha cifra incluye el Sector 2 del Camino Nogales-Puchuncaví.

¹⁷ Modificaciones de obras conducen a que el avance informado el presente trimestre sea menor al informado en el trimestre anterior.

¹⁸ Modificaciones de obras conducen a que el avance informado el presente trimestre sea menor al informado en el trimestre anterior.

¹⁹ El avance indicado corresponde al Aeródromo Balmaceda de Coihaique.

²⁰ El porcentaje de avance corresponde al tramo interurbano de proyecto.

Los ocho proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) corresponden a siete casos de rutas interurbanas y uno a aeropuertos. Estos proyectos representan inversiones por UF 166,9 millones aproximadamente.

Tabla 4

**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de fase ingeniería,
al 30 de junio de 2025.**

Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli	14.215.000
Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78	21.287.000
Segunda Concesión Ruta 5 Santiago - Los Vilos	28.288.000
Segunda Concesión Ruta del Itata (Ex Acceso Norte a Concepción)	12.527.000
Segunda Concesión Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, Ruta 68	35.970.000
Segunda Concesión Ruta 5 Santiago - Los Vilos	28.288.000
Primera Concesión Red Aeroportuaria Norte (2° Concesión A. Regional de Atacama y 3° Concesión A. Andrés Sabella)	7.120.000
Subtotal	166.875.000

Fuente: DGC.

4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total materializada en los contratos en operación asciende a USD 14.025 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo, que es la suma de la inversión recién indicada más la inversión por ejecutar en obras (USD 724 millones), asciende a USD 14.749 millones.

Al cierre del segundo trimestre de 2025, esta categoría incluye 47 contratos de concesiones. De esta inversión, el 84,4% corresponde a contratos viales, el 8,4% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 7,1% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública²¹.

4.1 Infraestructura Vial

Al cierre del trimestre, hay 36 concesiones de infraestructura vial en operación²², de las cuales 17 son rutas transversales²³, doce corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5 y siete son autopistas urbanas²⁴.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para la calidad de vida que tendrán los habitantes de nuestras ciudades, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.300 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos, entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de éstos.

²¹ Las cifras mencionadas se refieren a contratos solamente en operación, por lo tanto, no incluyen aquéllos en la categoría de construcción y operación simultánea.

²² Estos contratos corresponden a 26 en operación y diez en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisorias, actualizadas a junio de 2025.

²³ Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

²⁴ Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago - Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

Autopistas Urbanas

Flujos²⁵

Durante el segundo trimestre de 2025, las transacciones²⁶ contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 434,2 millones (Gráfico 4). De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 4,4%.

Los vehículos livianos²⁷ representaron el 90,7% del total de transacciones en las rutas urbanas del segundo trimestre de 2025 y mostraron entre los meses de abril y junio un crecimiento de 4,4% en comparación al año previo. Por su parte, los vehículos pesados experimentaron en el mismo periodo un aumento interanual de 4,3%.

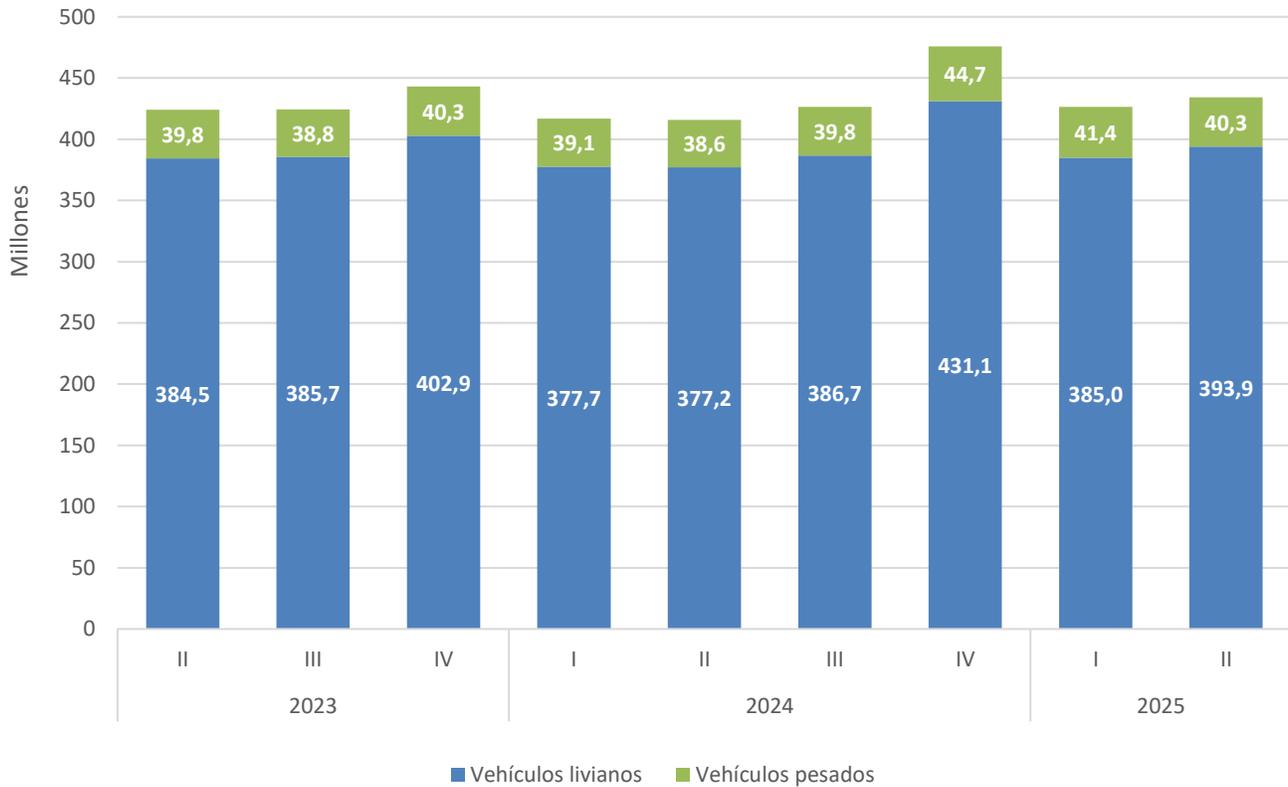
²⁵ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral

²⁶ Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pórtico o plaza de peaje de autopista.

²⁷ Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

Gráfico 4

**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,
 II trimestre 2023 – II trimestre 2025 (pasadas)²⁸.**



Fuente: DGC.

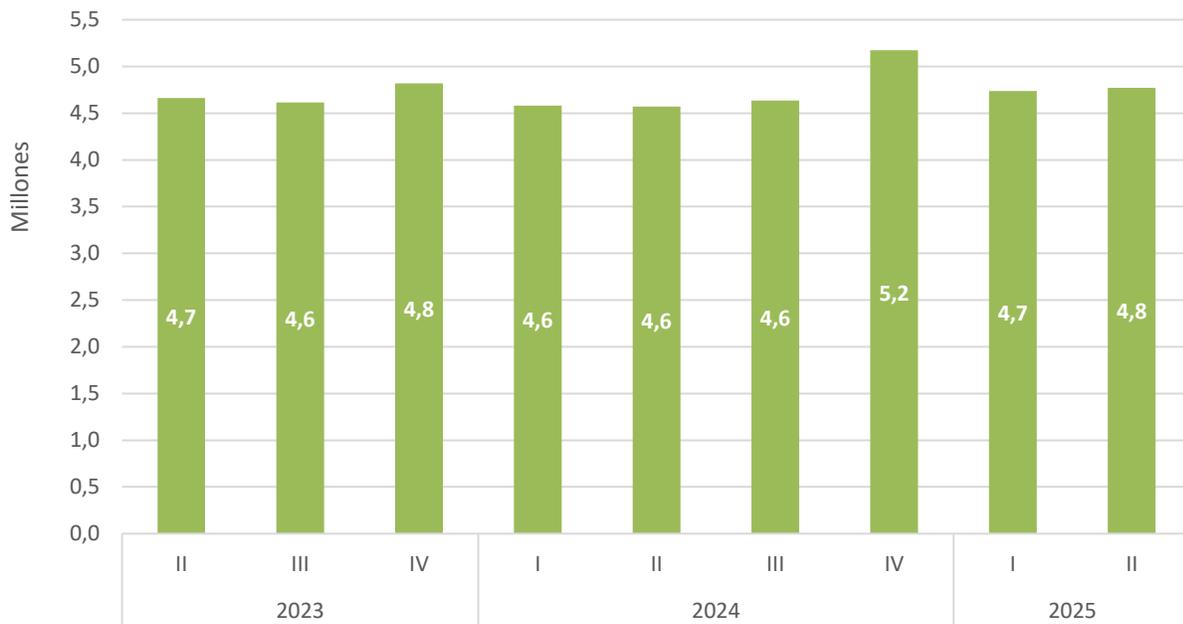
²⁸ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el segundo trimestre de 2025 aporta 20,5 millones de pasadas de vehículos livianos y 4,1 millones de vehículos pesados.

Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el segundo trimestre de 2025 el indicador registró 4,8 millones de pasadas.

Gráfico 5

**Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas,
 II trimestre 2023 – II trimestre 2025²⁹.**



Fuente: DGC.

²⁹ El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

Entre los meses de abril y junio de 2025, la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.604.174. Le sigue Costanera Norte con 999.531. En tercera y cuarta posición están Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 855.408 y 827.065 respectivamente. En tanto, el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos registró 270.240 pasadas diarias, más atrás estuvieron AVO 1 y Túnel San Cristóbal con cifras de 130.800 y 48.885 respectivamente. Por su parte, Acceso Vial a Aeropuerto Arturo Merino Benítez registró un promedio de 35.413 pasadas diarias.

Rutas Interurbanas

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur, y fue otorgada en concesión a doce sociedades desde Caldera a Pargua. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, o conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente éstas comprenden 17 concesiones en operación.

Flujos³⁰

Las transacciones totales de las rutas interurbanas en el segundo trimestre de 2025 fueron de 142,6 millones³¹. Al excluir Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78)³² y Rutas del Loa (Tramo A)³³ para efectos comparativos, los flujos alcanzaron 101,3 millones, cifra un 5,7% superior para las mismas rutas respecto del segundo trimestre de 2024.

³⁰ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³¹ Los datos de flujo no incluyen a los que tuvieron lugar en la Segunda Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta. Dado que inició sus operaciones, en tramo B, el 25.04.2025.

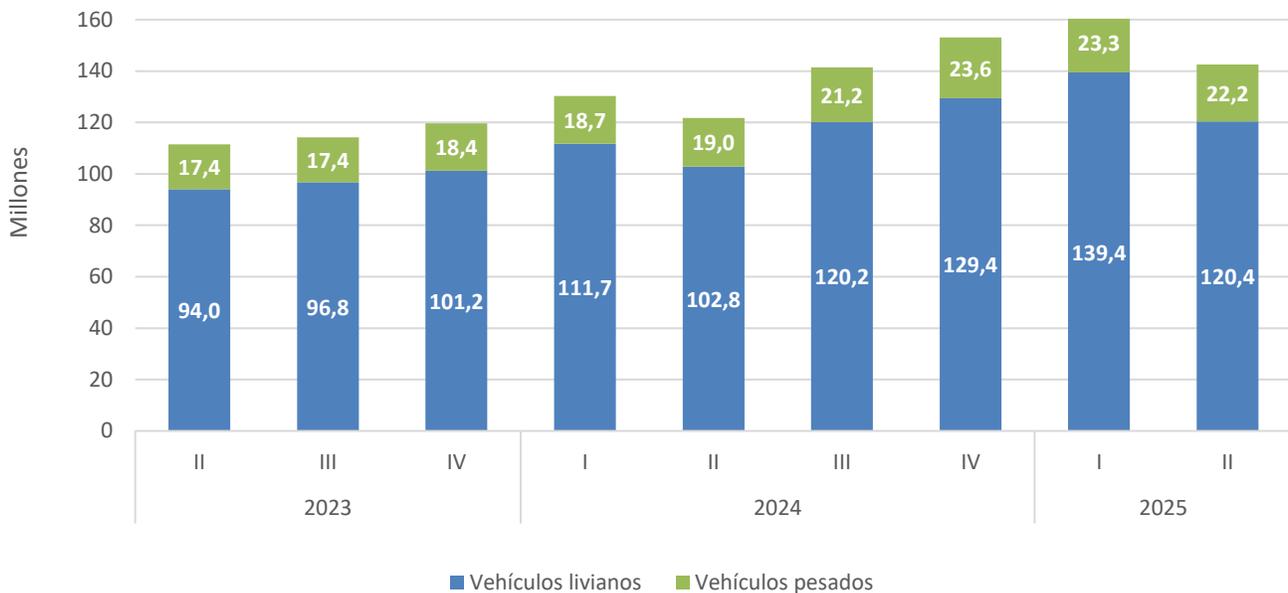
³² La exclusión se debe a la entrada en funcionamiento de un nuevo esquema de pórtilos en Ruta 78, que eleva el número de pasadas y distorsiona la comparación respecto del mismo trimestre del año anterior. Ahora con el nuevo esquema, la cantidad de transacciones depende de la distancia recorrida. Así, por ejemplo, en el trayecto Santiago a Pomaire anteriormente solo existía la transacción asociada al peaje lateral Pomaire. Con el nuevo sistema se registran siete transacciones correspondientes a Américo Vespucio, Rinconada, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Paico y Pomaire.

³³ El 30.07.2024, Rutas del Loa abrió a tránsito el Tramo A, comprendido entre Calama y Carmen Alto (Ruta 25), y por tanto registra flujo vehicular en el segundo trimestre 2025 pero carece de una base en 2024 para efectos de comparación interanual.

Los vehículos livianos representaron el 84,4% del total de transacciones en las rutas interurbanas en el segundo trimestre de 2025. En dicho periodo, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa, esta categoría vehicular registró un crecimiento interanual de 6,1%. En tanto, tampoco considerando las rutas señaladas, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 3,8% comparando el segundo trimestre de 2025 y de 2024.

Gráfico 6

**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo,
 II trimestre 2023 – II trimestre 2025 (pasadas por puntos de cobro).**



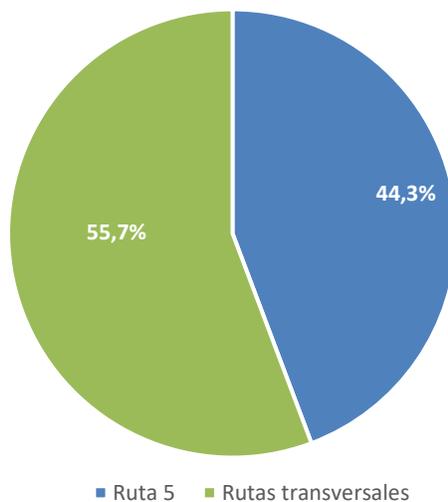
Fuente: DGC.

Durante abril-junio de 2025 el tráfico vehicular generó 63,1 millones de transacciones en la Ruta 5, y 79,5 millones en la totalidad de las rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa un incremento de 17,1% respecto a igual trimestre de 2024, en las rutas transversales, sin considerar la Autopista Santiago-San Antonio (Ruta 78) y Rutas del Loa, el total de transacciones alcanzó a 38,1 millones, cifra que implicó un crecimiento de 5,6% entre los trimestres indicados.

Finalmente, cabe señalar que, durante el segundo trimestre de 2025, la Ruta 5 representó el 44,3% de la totalidad de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

Gráfico 7

Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, II trimestre 2025.



Fuente: DGC.

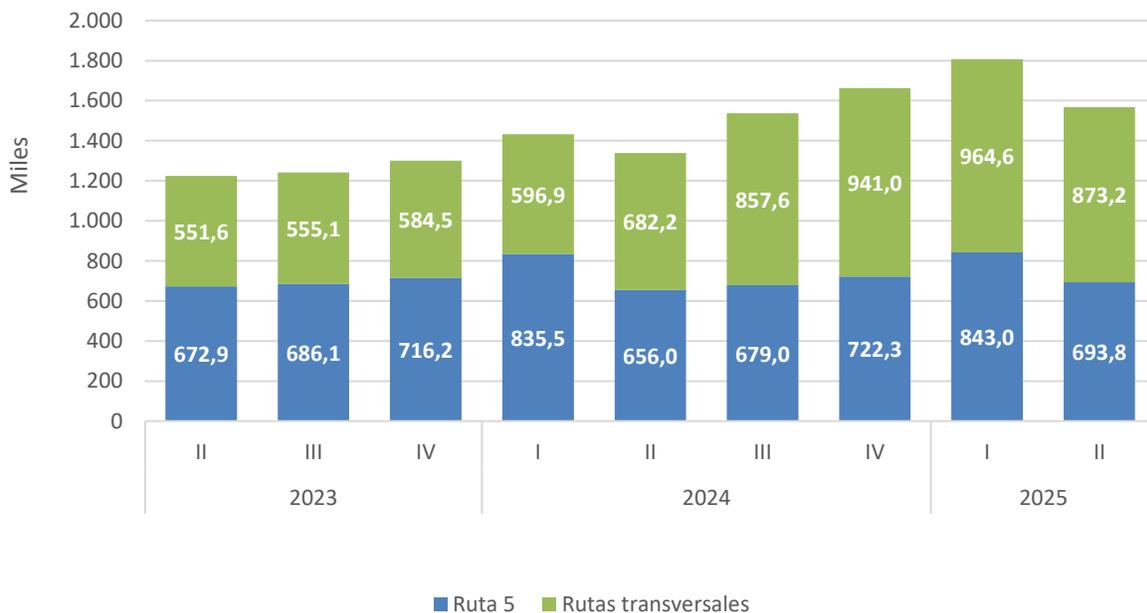
Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el segundo trimestre de 2025 el flujo vehicular interurbano realizó 1.566.994 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8).

Asimismo, en el periodo de abril-junio de 2025, la Autopista Santiago- San Antonio (Ruta 78) fue la más transitada con un flujo diario de 449.292 pasadas, lo que se explica por el cambio en el esquema de cobro señalado previamente. Es seguida por la Ruta 5 en su tramo Santiago-Talca con 253.041 pasadas. En tanto, Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) presentó 123.294 pasadas, cerrando el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano que presentan sobre las 100.000 transacciones diarias en el trimestre.

Gráfico 8

**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,
 II trimestre 2023 – II trimestre 2025.**



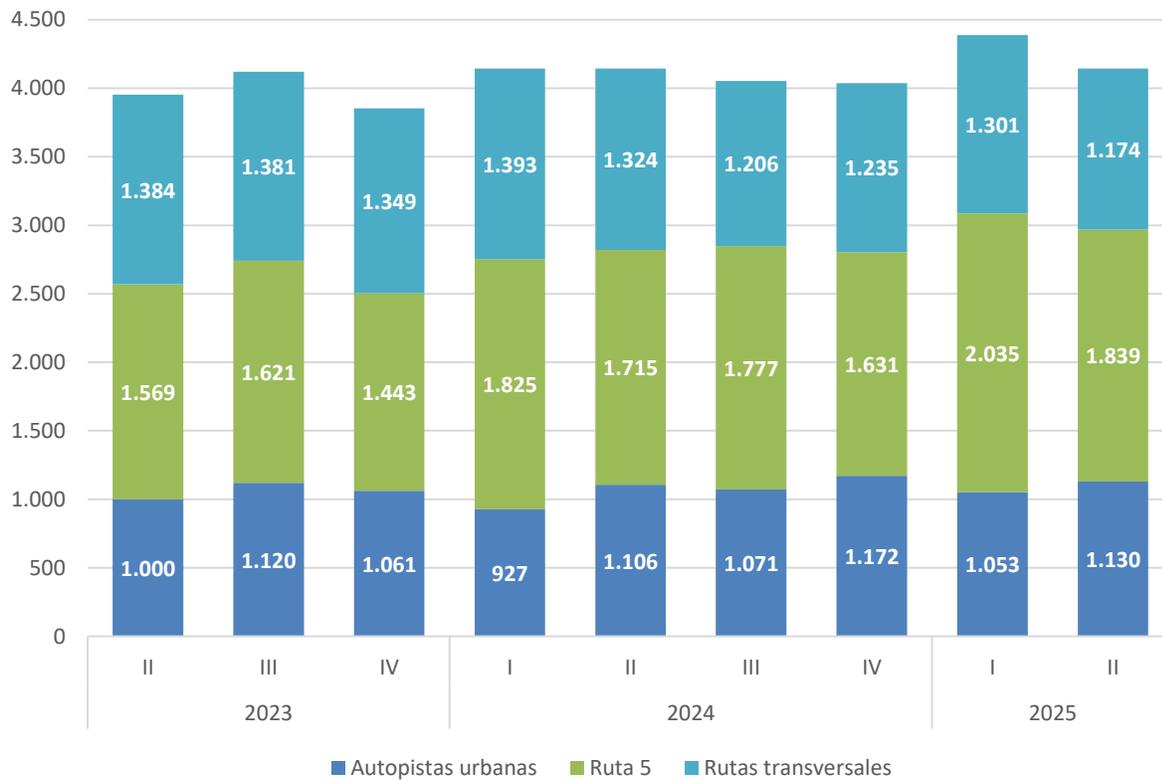
Fuente: DGC.

Accidentes en autopistas

En abril-junio de 2025, en las autopistas concesionadas se registró un promedio mensual de 1.381 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas), en comparación con 1.382 del mismo lapso de 2024³⁴. Ello representa un resultado estable entre ambos periodos.

Gráfico 9

**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta,
II trimestre 2023 – II trimestre 2025.**



Fuente: DGC.

³⁴ Las cifras de accidentes no incluyen a los que tuvieron lugar en la Segunda Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta, dado que inició sus operaciones, en tramo B, el 25.04.2025.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el segundo trimestre de 2025 fueron los choques y las colisiones³⁵. Estos representaron en conjunto el 72,5% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 93,5% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 27,5% de los accidentes en éstas³⁶.

Gráfico 10

Tipos de accidentes en rutas interurbanas, segundo trimestre de 2025.

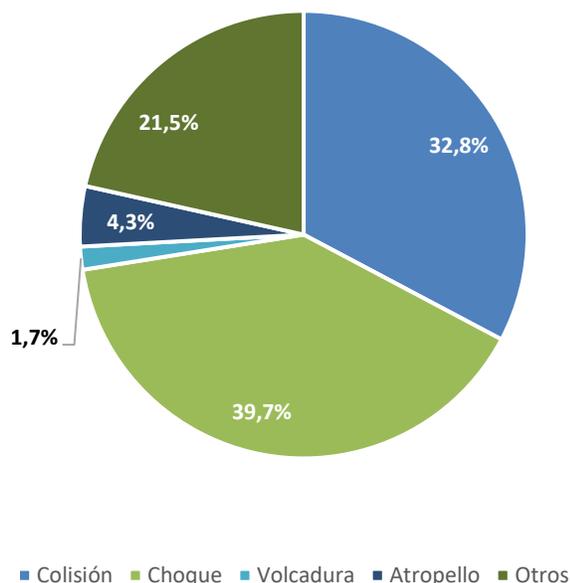
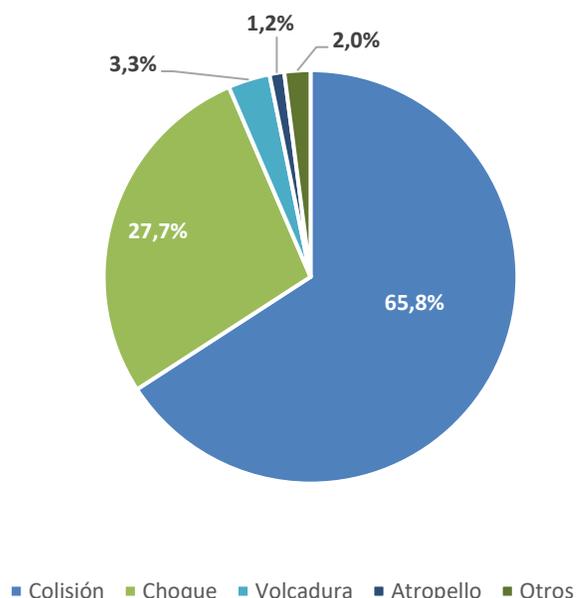


Gráfico 11

Tipos de accidentes en vías urbanas, segundo trimestre de 2025.



Fuente: DGC

³⁵ En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

³⁶ Las cifras de accidentes no incluyen a los que tuvieron lugar en la Segunda Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta. Ello en consideración que ella inicio sus operaciones, en tramo B, el 25.04.2025 y por tanto operó parcialmente en el trimestre abril-junio 2025. A modo de reseña, los accidentes en esta ruta para el período en operación del trimestre correspondieron: 13 por colisión, seis por choque, tres por volcadura, uno por atropello y uno por otra causa.

4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera doce recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda (Coihaique) y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

Flujo de pasajeros³⁷

Durante el segundo trimestre de 2025, los pasajeros transportados³⁸ a través del conjunto de los aeropuertos fueron 6.153.326, creciendo en 138.879 pasajeros en comparación a igual periodo de 2024 (Gráfico 12). De éstos, el 56,8% corresponde a pasajeros nacionales y el 43,2% restante a pasajeros internacionales.

En términos de variación interanual, el lapso abril -junio del presente año anotó un alza de 2,3%. Comparando el segundo trimestre de los años 2025 y 2024, el alza global obedece al crecimiento de 0,8% de pasajeros nacionales y de 4,4% en el caso de los internacionales.

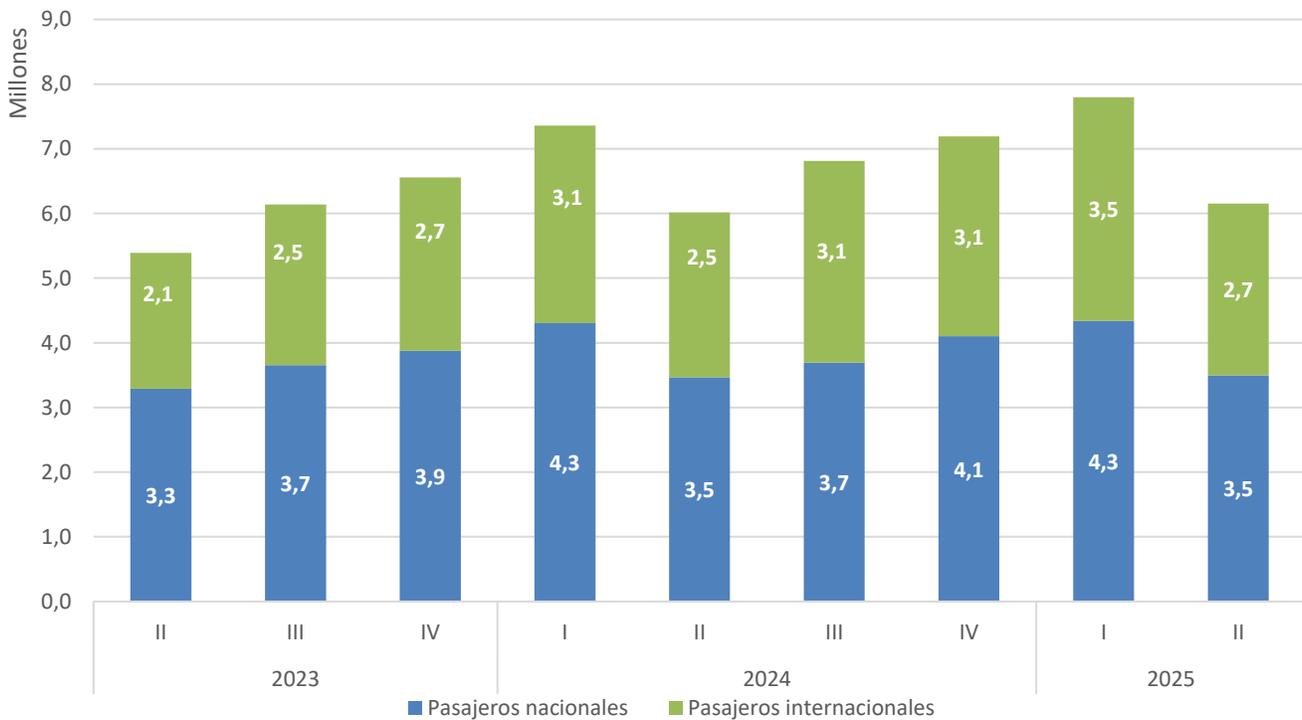
³⁷ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

³⁸ En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

Esta cifra en el transporte aéreo comercial en el segundo trimestre confirma la tendencia al alza en el desplazamiento de pasajeros en comparación con periodos anteriores, y con este cierre, el tráfico aéreo en Chile registra el mejor primer semestre de la historia.

Gráfico 12

Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, II trimestre 2023 – II trimestre 2025.



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Se debe consignar que en el segundo trimestre de 2025 fueron cinco los aeropuertos que transportaron pasajeros internacionales: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un descenso interanual de 8,9% en sus pasajeros internacionales. Cabe señalar que el aeropuerto Carriel Sur tuvo la mayor incidencia en esta disminución de pasajeros internacionales.

En el segundo trimestre del año 2025 en el principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, se transportaron 1.550.320 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 44,3% del tráfico interno y refleja un incremento del 0,07% respecto de igual periodo del año 2024.

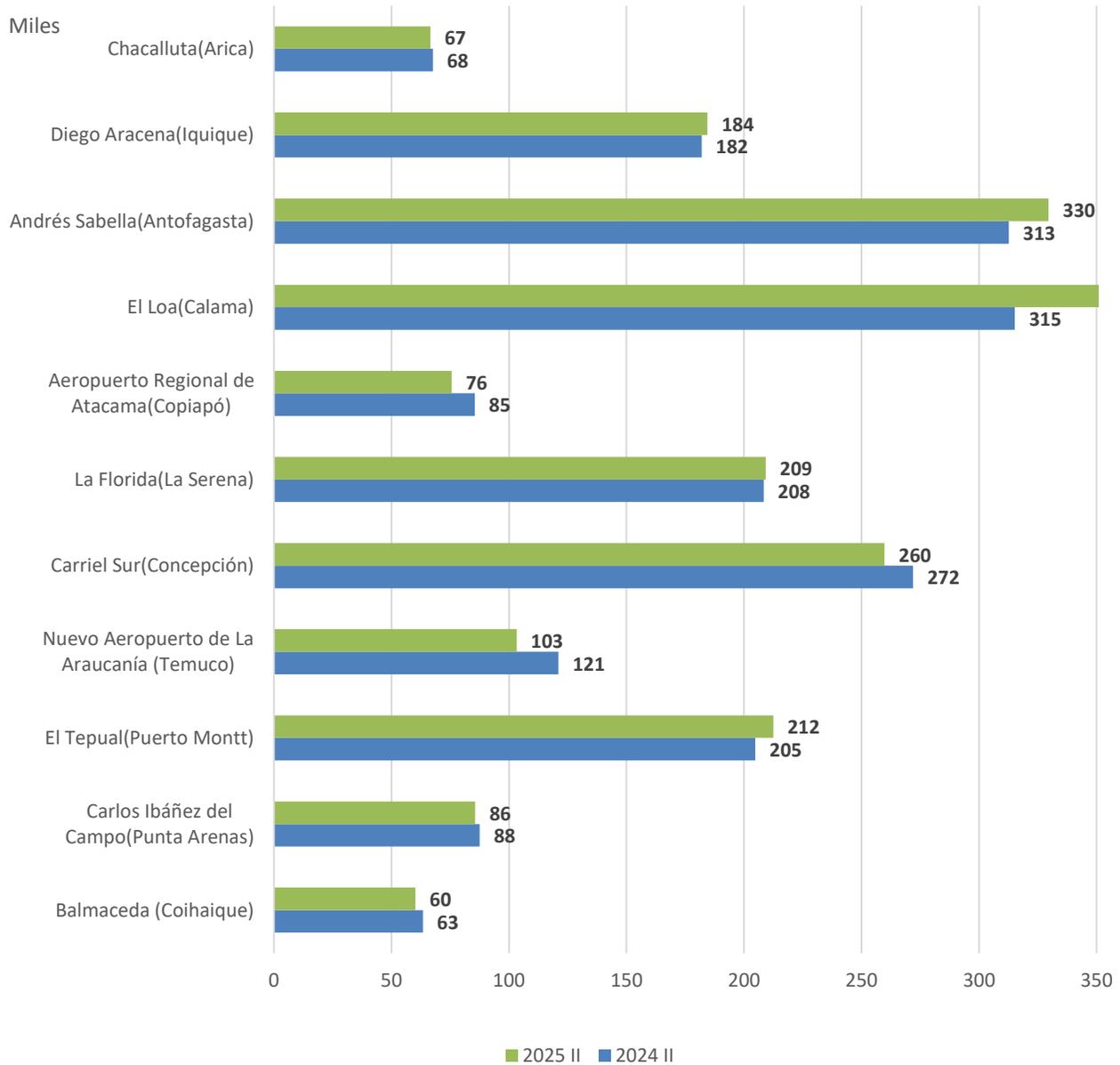
Respecto de al tráfico internacional, este aeropuerto transportó a 2.636.684 pasajeros para el segundo trimestre del año 2025. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez recibió el 99,3% de los pasajeros de vuelos internacionales en aeropuertos concesionados a nivel país. La cifra expuesta refleja un alza interanual de 4,5%, corroborando lo señalado previamente en cuanto a la recuperación en el tráfico de pasajeros internacionales.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, el tráfico nacional de pasajeros estuvo en 1.946.560 en el segundo trimestre de 2025 (Gráfico 13), con un crecimiento de 1,4% respecto a igual trimestre de 2024.

Los aeropuertos regionales que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros nacionales durante el segundo trimestre del año fueron cinco: Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt. Por su parte, los recintos de Diego Aracena de Iquique y de la Araucanía movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros, cada uno de ellos. Los restantes aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

Gráfico 13

**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados,
 II trimestre 2024 y II trimestre 2025 (*).**



(*). Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

Actividad de carga³⁹

Durante el segundo trimestre de 2025 la actividad de carga⁴⁰ movilizó 94.611 toneladas, cifra 9,6% inferior respecto del mismo periodo del año anterior (Gráfico 14). La carga internacional representó el 91,6% de este total, y su volumen decreció 11,2% respecto del volumen abril - junio de 2024. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 8,4% de la carga, tuvo un crecimiento de 12,7%.

El transporte de carga nacional creció en tres de los doce aeropuertos concesionados entre el segundo trimestre de 2025 y de 2024. Los aeropuertos que presentan un crecimiento en este transporte de carga corresponden a Diego Aracena de Iquique, El Loa de Calama y Arturo Merino Benítez de Santiago.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez han salido 5.821 toneladas de carga nacional en el segundo trimestre de 2025. Esta cifra representó el 73,5% del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, en segundo lugar, movilizó 1.009 toneladas de carga nacional.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en cuatro aeropuertos que movilizaron por sobre las 100 toneladas. Estos son Chacalluta con 277 toneladas, El Tepual que transportó 270 toneladas, Diego Aracena con 233 toneladas y Andrés Sabella con 132 toneladas. Los restantes aeropuertos tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el segundo trimestre de 2025 (Gráfico 15).

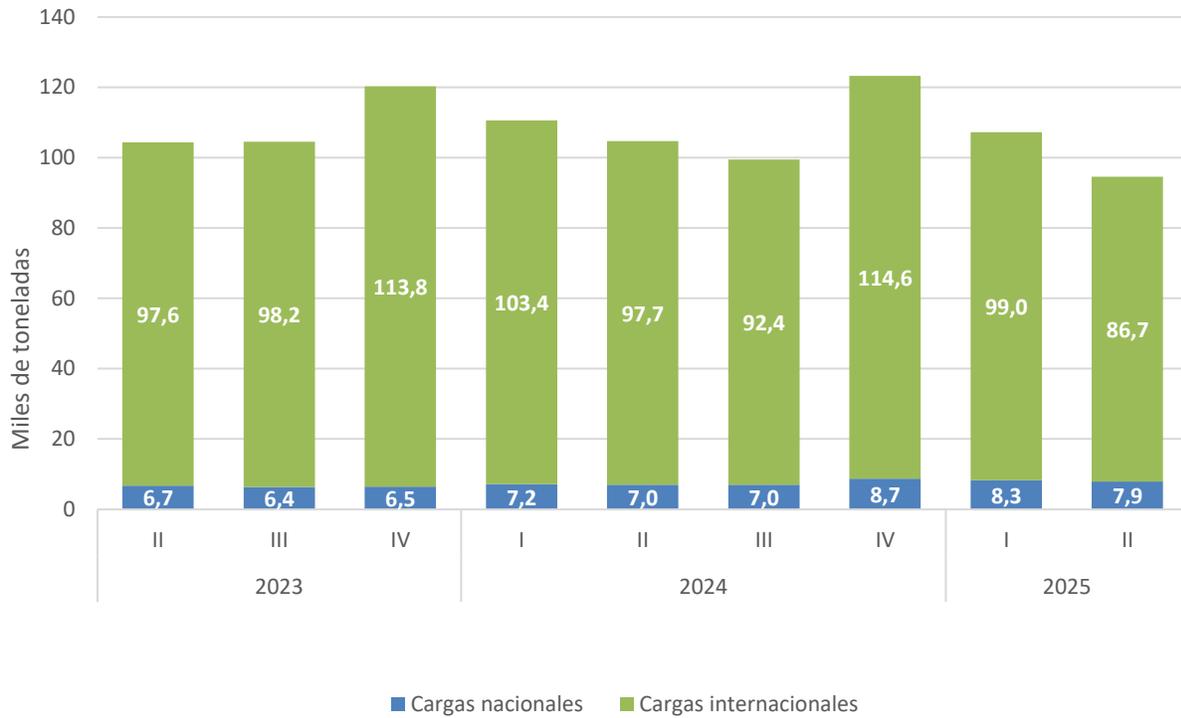
En tanto, en el periodo de abril - junio 2025, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez fueron transportadas 85.757 toneladas de carga internacional, representando el 98,9% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 11,6% inferior respecto a igual trimestre de 2024.

³⁹ Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

⁴⁰ En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

Gráfico 14

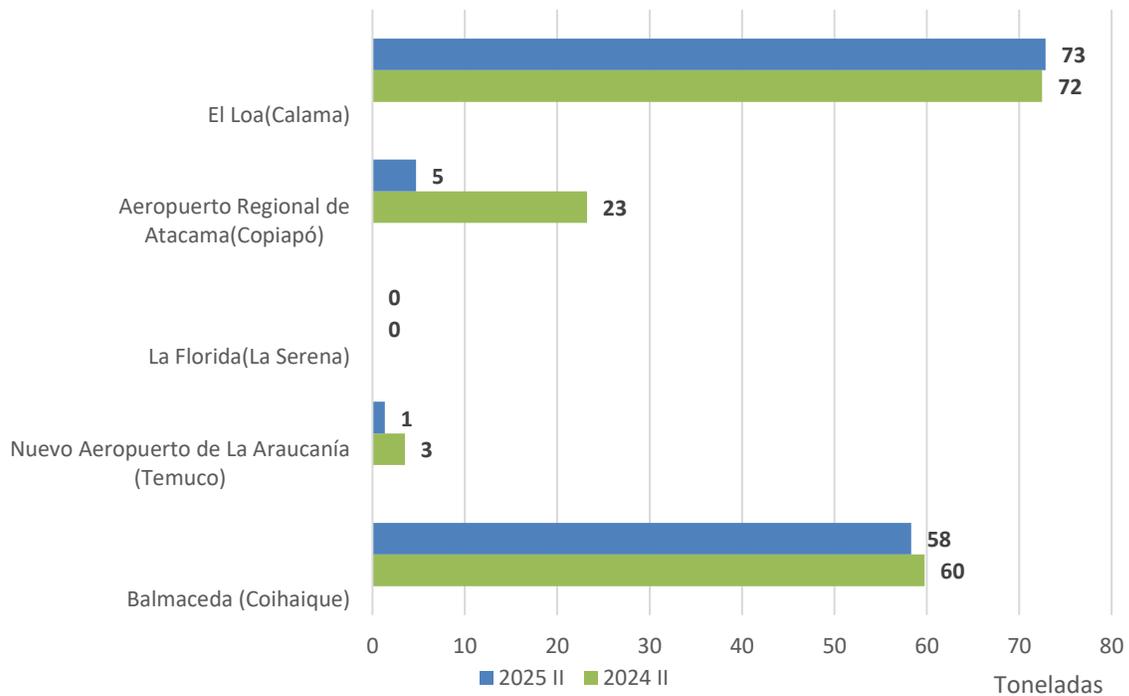
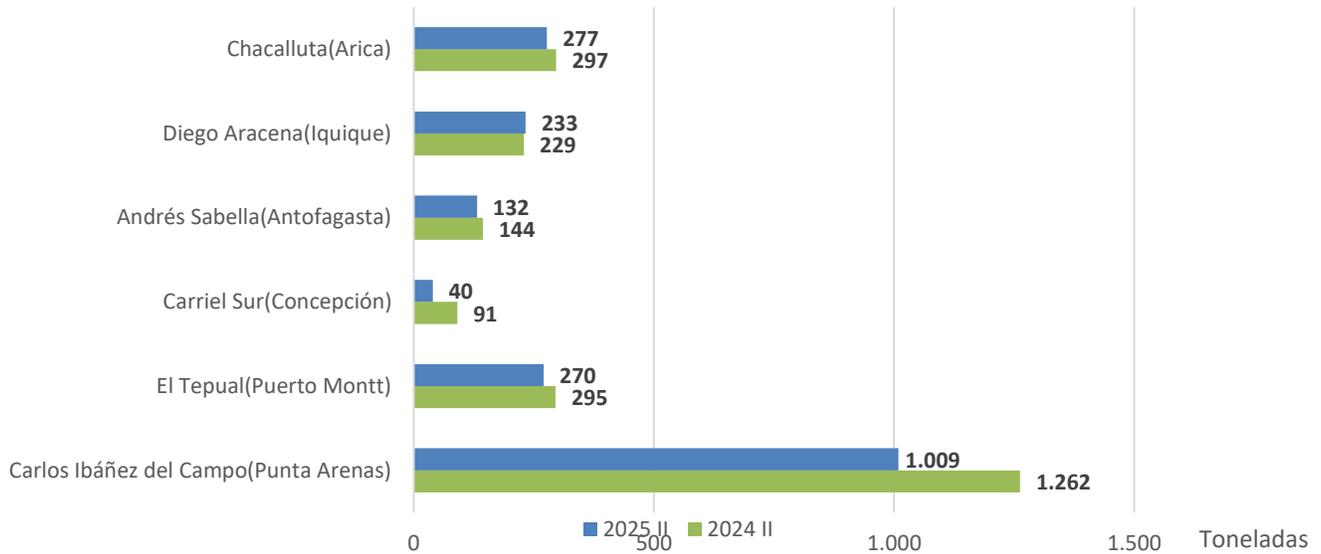
**Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos
 concesionados, II trimestre 2023 – II trimestre 2025 (*).**



Fuente: JAC.

Gráfico 15

**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados,
II trimestre 2024 y II trimestre 2025 (*).**



Fuente: JAC.

4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados se dividen en tres grupos: el primero con Iquique, La Serena y Rancagua (Grupo 1); el segundo con Antofagasta y Concepción (Grupo 2); y finalmente Santiago, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3). Además, en el primer trimestre del presente año, tuvo lugar la inauguración de la obra de la cárcel de Talca, que consiste en la incorporación de la novena unidad concesionada al sistema penitenciario del país. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información para los periodos enero-junio 2024 y 2025, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como, por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Así las mantenciones preventivas al segundo trimestre de 2025 tuvieron un incremento interanual de 1,5%, explicado en especial por aquéllas relacionadas con infraestructura. Por su parte, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 16,7% interanual, influyendo en especial equipamiento estándar, producto de reprogramaciones debido a la disponibilidad y coordinación con la Administración Penitenciaria⁴¹.

⁴¹ Cabe señalar que las cifras de variaciones anuales aún no incorporan Cárcel de Talca debido a la inexistencia de base de comparación en 2024. Los mantenimientos correctivos corresponden a actividades necesarias por causas de deterioros, desperfectos o fallas, no previsible o planificables. Por lo señalado, dada su eventualidad, no se puede comparar linealmente un periodo versus el mismo periodo de años anteriores ya que estos trabajos van en directa relación de necesidades ante requerimientos que son variables (a diferencia de los preventivos).

Tabla 5

**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria
 concesionada, enero-junio 2024 y 2025 (cantidad según grupo)**

Mantenciones preventivas			
		2024	2025
Grupo 1	Infraestructura	7.042	9.077
	Equipamiento estándar	523	523
	Equipamiento de seguridad	6.127	6.491
Grupo 2	Infraestructura	4.251	4.722
	Equipamiento estándar	871	712
	Equipamiento de seguridad	2.561	2.185
Grupo 3	Infraestructura	14.212	14.518
	Equipamiento estándar	12.875	13.266
	Equipamiento de seguridad	18.516	16.482
Total	Infraestructura	25.505	28.317
	Equipamiento estándar	14.269	14.501
	Equipamiento de seguridad	27.204	25.158

Mantenciones correctivas			
		2024	2025
Grupo 1	Infraestructura	1.378	1.287
	Equipamiento estándar	79	64
	Equipamiento de seguridad	365	372
Grupo 2	Infraestructura	273	208
	Equipamiento estándar	92	64
	Equipamiento de seguridad	25	27
Grupo 3	Infraestructura	2.491	2.009
	Equipamiento estándar	409	197
	Equipamiento de seguridad	132	138
Total	Infraestructura	4.142	3.504
	Equipamiento estándar	580	325
	Equipamiento de seguridad	522	537

Fuente: DGC.

4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto de un mandato desde el Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 24 recintos, estando al cierre del segundo trimestre del año 20 de ellos en fase de construcción⁴² y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital Salvador – Geriátrico, Hospital Buin – Paine, Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado o están por iniciar los estudios de ingeniería definitiva, o bien han iniciado obras preliminares, que corresponden a Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota); Hospital de La Serena; Hospital de Coquimbo; Instituto Nacional de Neurocirugía; Instituto Nacional del Cáncer; y Red O’Higgins (Rengo y Pichilemu).

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para enero-junio 2024 y 2025 (Tabla 6).

⁴² Ello considera el contrato de Salvador - Geriátrico como dos recintos.

Tabla 6

**Servicios básicos de mantención de infraestructura hospitalaria concesionada,
enero-junio 2024 y 2025 (cantidad según hospital)**

Hospital	Servicios	2024	2025
Maipú	Mantenimientos correctivos (*)	7.939	9.635
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	54.098	38.220
	Gestión de residuos (ton.)	806	759
	Alimentación pacientes y funcionarios	725.532	611.926
La Florida	Mantenimientos correctivos (*)	5.278	6.468
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	10.479	10.530
	Gestión de residuos (ton.)	667	648
	Alimentación pacientes y funcionarios	662.724	493.619
Antofagasta	Mantenimientos correctivos (*)	7.752	11.922
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	41.827	34.949
	Gestión de residuos (ton.)	660	720
	Alimentación pacientes y funcionarios	739.322	783.739
Félix Bulnes	Mantenimientos correctivos (*)	9.692	9.596
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	69.716	66.497
	Gestión de residuos (ton.)	813	864
	Alimentación pacientes y funcionarios	604.521	592.972

Nota: (*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

Fuente: Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

5.1. Multas

La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintas infraestructuras concesionadas del país, con el fin de velar que la gestión de cada contrato se desarrolle de forma correcta, en la respectiva fase que le corresponda (construcción, construcción y operación simultáneas, o bien operación), y en cumplimiento con lo establecido en sus Bases de Licitación.

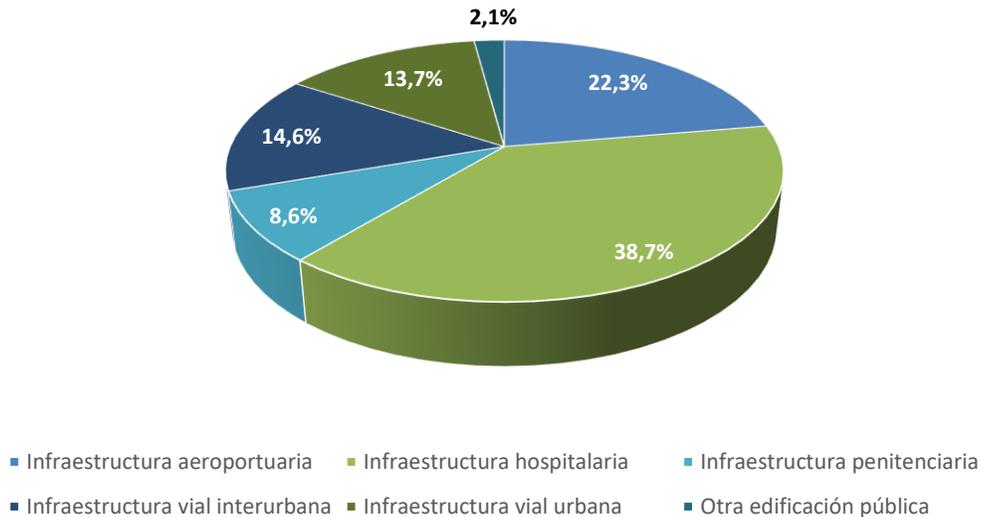
Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato, o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

Desde enero a junio de 2025 se han cursado 336 resoluciones de multa⁴³, de las cuales la categoría hospitales representan un 38,7%, aeropuertos un 22,3%, vial interurbana un 14,6%, vial urbana un 13,7%, recintos penitenciarios un 8,6% y otra edificación pública un 2,1% (Gráfico 16).

⁴³ Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 336 resoluciones efectuadas en enero-junio 2025 abarcaron 2.064 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

Gráfico 16

Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-junio 2025 (porcentaje)



Fuente: DGC.

5.2 Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero

adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero-junio de 2025, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 20 discrepancias (cuatro en la primera instancia y 16 en la segunda). En términos de sectores, ocho son en aeropuertos, cinco corresponden a contratos viales, cinco con hospitales y dos con otra edificación pública.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado diez cierres: tres referidas a hospitales, tres a aeropuerto, tres viales y una a otra edificación pública. En relación con el Panel Técnico, durante en enero-junio del presente año se registraron cuatro recomendaciones, una referida al sector aeroportuario, una al sector hospitalario y dos viales.

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas, así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

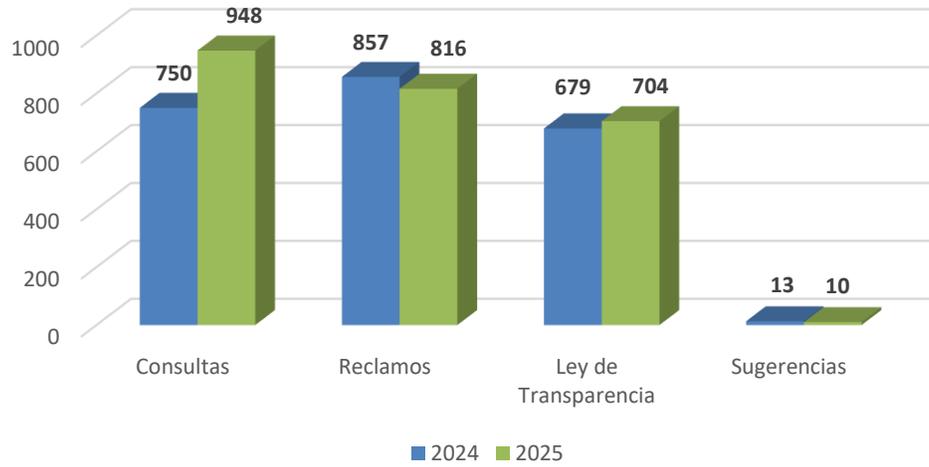
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa y que corresponden a oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, toda vez que no incluye aquellas que las personas pueden formular directamente a una sociedad concesionaria.

Las consultas ciudadanas registradas en enero-junio de 2025 fueron 948, esto es una cifra 26,4% superior respecto del mismo lapso de 2024 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 857 a 816, lo que equivale a un descenso de 4,8%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas subieron de 679 a 704 (alza de 3,7%). Finalmente, las sugerencias disminuyeron de 13 a 10.

Gráfico 17

**Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC,
enero-junio 2024 y 2025 (cantidad)**



Fuente: DGC.

7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE

En la implementación de las políticas de Estado -entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público-, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP), y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante enero-junio de 2025.

Tabla 7

Participación Ciudadana en enero-junio 2025, por etapa de proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	19	128
En cartera o estudio	7	24
Total	26	152

Fuente: DGC.

De este modo, en el lapso enero-junio del presente año en total se realizaron 152 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 26 proyectos.

Por otra parte, en materia de evaluación medio ambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Cabe señalar que ingresó un proyecto al sistema durante el periodo abril-junio de 2025. Asimismo, un proyecto concluyó su análisis originado en desistimiento, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

Tabla 8

Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, abril-junio de 2025

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Concesión Ruta 5: Tramo Chillán - Collipulli	Ruta 5 Tramo Chillán - Collipulli	EIA	Ingreso	Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán - Collipulli S.A.
Nueva Extracción de Áridos río Longaví, ubicada entre la Ruta 5 Sur y Camino L-525	Ruta 5 Tramo Talca - Chillán	DIA	Desistido	China Railway Construction Corporation (International) Limited, Agencia en Chile

Fuente: DGC.

8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones al 30 de junio de 2025 abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación; con llamado a licitación; o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo 2025 - 2026 contempla 15 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 7.898 millones.

A esto se agrega los proyectos con llamado de licitación abierto con antelación a 2025, que son diez y comprometen una inversión de USD 3.673 millones. Estos proyectos corresponden a: Concesión Ruta Pie de Monte (USD 355 millones) ; Concesión Ruta 5 Tramo Caldera Antofagasta (USD 804 millones); Electrocorredores de Concepción R150 y Tramo Concepción Talcahuano (USD 172 millones); Electrocorredores de Concepción R160 (USD 171 millones); Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario Arenal de Copiapó (USD 276 millones); Planta Desaladora para la Región de Coquimbo (USD 318 millones); Sistema de Alerta Temprana para Tsunami (USD 113 millones); Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Temuco Río Bueno (USD 750 millones); Segunda Concesión Aeropuerto Región de la Araucanía (USD 119 millones) y Concesión Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi (USD 594 millones)⁴⁴. Cabe señalar que, al cierre del período, los tres últimos contratos reseñados habían recibido las ofertas y estaban en proceso de adjudicación.

El plan de licitaciones detallado para 2025-2026 es el siguiente:

⁴⁴ Con información al cierre del trimestre, las fechas pendientes de recepción de ofertas son: Concesión Ruta Pie de Monte el 30.09.2025; Concesión Ruta 5 Tramo Caldera Antofagasta el 23.07.2025; Electrocorredores de Concepción R150 y Tramo Concepción Talcahuano el 01.10.2025; Electrocorredores de Concepción R160 el 24.09.2025; Concesión Nuevo Establecimiento Penitenciario Arenal de Copiapó el 29.07.2025; Planta Desaladora para la Región de Coquimbo el 02.09.2025 y Sistema de Alerta Temprana para Tsunami el 22.08.2025.

Tabla 9

Cartera de Licitaciones 2025 - 2026

N	Nombre	Región	USD millones (*)
1	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno – Puerto Montt (1)	Los Ríos, Los Lagos	870
2	Concesión Ruta 5 Tramo Iquique - Antofagasta	Tarapacá, Antofagasta	587
3	Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes	Valparaíso y Metropolitana	757
4	Concesión Accesos a Valdivia	Los Ríos	712
5	Red Aeroportuaria Sur: El Tepual (5º), Cañal Bajo, Mocopulli y Cañal Bajo	Los Lagos, Los Ríos	236
6	Teleférico Alto Hospicio Iquique (1)	Tarapacá	126
7	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco	Araucanía	621
8	Segunda Concesión Centro de Justicia de Santiago	Metropolitana	194
9	Concesión Cárcel de Alta Seguridad (Santiago 1)	Metropolitana	175
10	Teleférico de Talcahuano	Biobío	133
11	Orbital Norponiente de Santiago	Metropolitana	1.747
12	Concesión Ferroviaria Regiones Valparaíso - Santiago	Valparaíso	1.320
13	Segunda Concesión Estadio Techado Parque O’Higgins	Metropolitana	78
14	Concesión Cárcel de Calama	Antofagasta	194
15	Segunda Concesión Ruta G21 Camino Farellones	Metropolitana	150

(*) Los montos informados corresponden a los vigentes al 30.06.2025.
(1) Proyectos con llamado a licitación abierto.

Fuente: DGC.

Finalmente, cabe recordar, a partir de la presentación del Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada 2022-2026, efectuada en septiembre de 2022, que las próximas licitaciones se sustentan en cuatro ejes principales: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA); (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC); (iii) Un mejor servicio aeroportuario (MA); y (iv) Aporte a la seguridad hídrica (SH).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país; conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos, mejorar la eficiencia en el traspaso de las cargas, el control aduanero y sanitario y aportar en la política migratoria con enfoque de acción humanitaria.

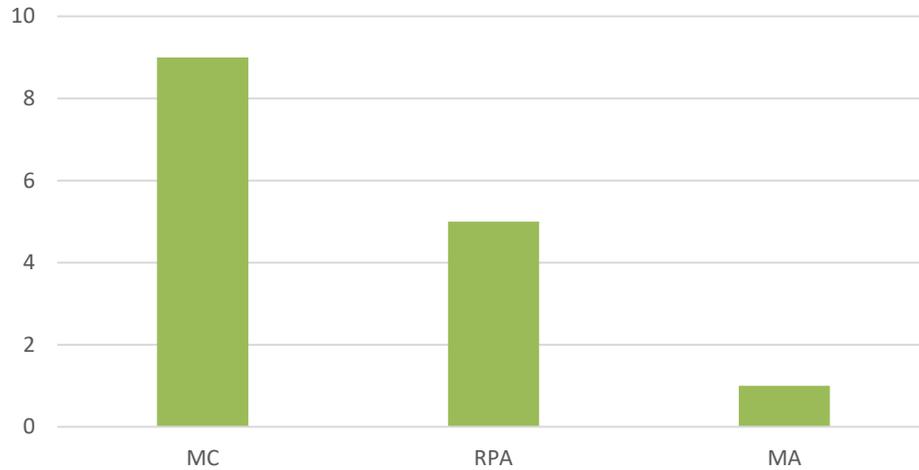
En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, tecnología y modelos de financiamiento, así como infraestructura pública, equipando barrios para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica. Se contemplan también proyectos para resolver el déficit de infraestructura crítica, adelantando su construcción, como cárceles y otras edificaciones públicas. Además, parte de estas iniciativas van en línea con el cumplimiento de las metas de la Estrategia Climática de Chile 2050.

En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello se favorecerá las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

En el ámbito hídrico, el Plan considera la licitación de dos plantas de desalación, las primeras concesionadas para complementar las diversas medidas en esta materia que el Gobierno y el propio Ministerio de Obras Públicas realizan a través de otros mecanismos de financiamiento.

A continuación, se expone la distribución de los 15 procesos de licitación 2025-2026 según estos ejes:

Gráfico 18
Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)



Fuente: DGC.

Gráfico 19
Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC.



**Dirección
General de
Concesiones**

Ministerio de
Obras Públicas

Gobierno de Chile